

Fiador Apremiado por el Acreedor, Notifica al Afianzado que Cancelará Deuda

FIADOR APREMIADO POR EL ACREEDOR, NOTIFICA AL AFIANZADO QUE CANCELARÁ DEUDA 1-
NOTIFÍCOLE como fiador de su Contrato de ...(Compraventa; Concesión; Franquicia; Leasing; Locación; Locación de Fondo de Comercio; Mutuo; Obra; Servicios; Suministro; etc.), celebrado en fecha .../.../... con ...(identificación de la contraparte), que ante los persistentes apremios y reclamos de su acreedor, cancelaré en fecha .../.../..., su obligación incumplida referente a ...(detallar causa), por \$... QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S. ...(lugar), ... de ... de ... (nombre y apellido del remitente, DNI. y firma)